

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-71212	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LYDA MARIANA GONZALEZ LIZARAZO	MARCALI INTERNACIONAL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-62553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PRECISION GLOBAL DE COLOMBIA S.A.S. representada legalmente por JUAN DIEGO ALMANZA MARIN	ARTICA COMERCIALIZADORA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-74588	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE INOCENCIO GALINDO SAAVEDRA	GOLD SOLUTION ASISTENCIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-63387	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ ELENA CAREY RIVERA	TODO MOTOS OB S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-63977	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAZAK PRODUCCIONES S.A.S.	COLOMBIANA DE COMERCIO CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-82949	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY JOSE CASTILLO MELO	VENTAS Y AVALUOS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-78804	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVIS TATIANA GUZMAN PEREZ	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A. L.G.B. S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-75498	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO PALACIO VALENCIA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71053	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON JARAMILLO QUINTERO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-82856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA GONZALEZ MACIAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-79112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULY MERCEDES CASTRO MONTAÑEZ	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-76617	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELIO FABIO ARIAS GAVIRIA	GLOBAL CENTER ILEC S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-77592	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAYAN KARIME GUTIERREZ MELO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-79729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO CRUZ ACOSTA	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-83983	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME OCTAVIO VALDERRAMA KIREEVA	BRENT INTERNATIONAL CORP S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-75059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA ISABEL SALCEDO CEDEÑO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-76455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DARWIN FABIAN RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-78475	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ERNESTO MEJIA GIRALDO	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS-ASERCOOPI-	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71025	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARACELIS ROJAS GUTIERREZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-77636	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA FERNANDA MORENO SALDAÑA	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-72089	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILFREDO SANCHEZ POSADA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-74320	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YARLYS ESTHER NARVAEZ MARTINEZ	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-82938	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA CASILDA PUERTO BECERRA	COLVANES S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-70347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMILY FRANCI VILLAMIZAR BALLESTEROS	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-70855	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO LUIS CUESTA DE LA CRUZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71050	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR DE MARIA POLENTINO PEDRAZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71021	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ARACELLY RAMIREZ MANRIQUE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-77583	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONOR GALLEGO CORREA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-83995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHAN HERNAN LUGO BARBOSA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-64786	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SIRLY ESTREMOR MARMOL	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71253	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN GARCES CERVANTES	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-79657	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA YISELA ROMERO ALVARAN	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-72955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARGARITA THERAN BATISTA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-284386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA LEON CELIS	IMPERIAL TOURS S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017 – 95769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ ALEXANDER PULIDO HERRERA	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. Y OTRO	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN DE GENERAL MOTORS COLMOTORES
2017 – 68475	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEFERSON ALEXIS VENEGAS CABALLERO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 –74623	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSVALDO TAVERA BENITEZ	ELECTROPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 391 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2017 – 20750	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANANIAS COLMENARES GOMEZ	DISTRIBUIDORA LOS COCHES DE LA SABANA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017 – 110912	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME RIVERA	AUTOEXPO CONCESIONARIO LTDA	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 76086	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUMIE MUEBLES Y ESPACIOS S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017-047450	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PROMOTORA MEDICAS LAS AMERICAS S.A..	IPS DE LAS AMERICAS S.A.S	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO
16-451985	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE TUMACO S.A	GIOVANNI ANGELO ESCRUCERIA LLORENTE Y PETRODECOL S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. (2) RECURSOS DE REPOSICION PRESENTADOS POR LAS PARTES DEMANDADAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR
FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-042755	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	KOBA COLOMBIA S.A.S	MERCADERIA S.A.S	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. (2) RECURSOS DE REPOSICION PRESENTADOS POR LAS PARTES DEMANDADAS
16382011	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ADRIALPETRO S.A.S.	GE OIL & GAS E.S.P COLOMBIA S.A.S.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. RECURSO DE REPOSICION
16-215524	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ASPEN GLOBAL INCORPORATED ASPEN COLOMBIA S.A.S	BIOGEN LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S Y OTRO	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. RECURSO DE REPOSICION
12234487	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AEROREPUBLICA S.A., AVIANCA S.A. y LAN COLOMBIA AIRLINES S.A.	CHEVRON PETROLEUM COLOMBIA S.A. y CASYP S.A.	VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 326 del C. G. P SUSTENTACION DEL RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 094

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **24 DE MAYO DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **24 DE MAYO DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc